

## **COMERCIO Y SERVICIOS**

- Reducir los costos de descubiertos y venta de cheques
- Gestionar para que se soliciten menos requisitos para el acceso al crédito en los bancos
- Que se impulse el financiamiento a los consumidores como el Ahora 12 y que se extienda a toda la semana
- Favorecer el comercio de fronteras con mayores controles aduaneros. La mayoría de las provincias de la región somos de frontera y realmente afecta mucho al comercio local
- Favorecer la exportación de las Pymes con el "Exporta Simple"
- Bajar los costos laborales: Impulsar el seguro de desempleo - Favorecer descuentos sobre el Decreto 814 - Defender la legalidad comercial
- Combatir el financiamiento usurario

## **INDUSTRIA Y PARQUES INDUSTRIALES**

- Promover una Ley Nacional de Parques Industriales
- Eliminar del código civil el artículo que incorpora a los parques como propiedad horizontal
- Que la región tenga cupo en el sistema de energías renovables. Actualmente no está contemplada en este tipo de proyectos
- Incluir a las Pymes de la región en las obras del Plan Belgrano
- Darle valor agregado a las materias primas que existen en la región

## **MUJERES EMPRESARIAS**

- Participación femenina en altos cargos de las comisiones directivas de las entidades (en la actualidad no superan el 8% promedio)
- Conectividad. Hay en la región deficiencia de conectividad. Sugerimos articular con inversiones públicas y privadas dando la oportunidad a otros inversores a competir con el monopolio Arnet / Fibertel
- Costos de logística (transporte, puertos, trenes). Reclamar el funcionamiento de la obra del Plan Belgrano.
- Altas tasas de intereses – créditos a Pymes: solicitar urgente baja de tasas a las Pymes
- Presión impositiva – cargas sociales: gestionar incentivos al cumplimiento con descuentos y compensación de impuestos a los generadores de puestos de trabajo.
- Trabajar sobre una energía alternativa. Que llegue red de gas natural

## **CAME JOVEN**

- Explotar herramientas digitales
- Cambiar los paradigmas e incentivar la participación de todos los jóvenes
- Que los jóvenes no se enamoren de sus cargos, debe haber sucesión para dar lugar a nuevas generaciones
- Potenciar la capacidad de gestión para lograr mayores beneficios fiscales y financieros

## **TURISMO**

Análisis de situación concreto donde se puntualizaron una serie de debilidades:

- Falta de ejercicio de trabajo asociativo, interacción público/privada.
- Falta de promoción de los destinos. Las seis provincias reunidas del NEA y Litoral en políticas turísticas son disímiles, aunque hay recursos que las unen como el turismo rural o el de aventura. Más allá de eso, algunas provincias tienen carencias en la promoción turística.
- Falta de infraestructura
- Falta de información de programas de CAME
- Falta de conectividad. No solo en la conexión a internet en sí, sino para la obligatoriedad de factura electrónica, posnet, check in, reserva online, cuestiones que son fundamentales para el desarrollo sustentable de una Pyme turística.
- Altas tasas aduaneras, bancarias y de tarjetas de créditos
- Faltan líneas de créditos blandos, una problemática transversal a todos los sectores que produce desinversión
- Carencia de idoneidad y gestión de algunos funcionarios del sector que hace que el destino tenga falencias en la posición a nivel nacional
- Superposición de servicios prestados por el estado que compiten directamente con el privado

Para mitigar estas debilidades, se encontraron algunas fortalezas y propuestas que sirven como paliativos:

- Generación de toma de conciencia de la actividad turística (generación real de ingresos genuinos)
- Creación de bureau para el desarrollo del turismo de reuniones, lo que genera mayor trabajo y sinergia positiva.
- Reunión con Parques Nacionales, compartir toma de decisiones (comercialización/ ingreso de prestadores)
- Aprovechar la toma de conciencia y el discurso de los valores de a la actividad turística, en especial del Presidente de la Nación
- Pactar una reunión con el ministro de Turismo, Gustavo Santos, para acercarle las problemáticas de la región, así como también las herramientas positivas que se están llevando adelante
- Desarrollo del plan Belgrano – Colaboración para su concreción en la región
- Reunión con Aduana para reducción de tasas

## **ECONOMÍAS REGIONALES**

- Mejorar la rentabilidad y competitividad del actor más vulnerable de la cadena de valor: el productor. Incrementar su participación en el precio final de los productos agropecuarios. Dentro de las cadenas hay eslabones que han concentrado poder y lo utilizan para fijar precios e incrementar sus márgenes de ganancia.

Según el Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD) que elaboramos desde agosto de 2015, en junio de 2018 la participación del productor en los precios fue de solo un 24,6%, mientras la brecha entre origen y destino fue de 5,28 veces.

- Tipo de cambio: El tipo de cambio actual es competitivo. Sin embargo, la competitividad de las economías regionales tiene múltiples variables, siendo el costo de producción una de ellas.
- Costos de producción:
  - a) *Desvalorización de la moneda local*: Los productores estamos comenzando un nuevo ciclo con costos que, en su mayoría, están dolarizados; pero los ingresos también se mejoraron a partir de los cambios en la cotización del dólar para las producciones con destino de exportación. Siempre y cuando no se traslade a precios domésticos, la ventaja del tipo de cambio se mantendrá.
  - b) *Energía*: Requerimos políticas energéticas que acompañen al sector productivo, más aún a todas aquellas actividades electrodependientes (por ejemplo, la fruticultura, la olivicultura y arrocero) que buscan ser económicamente sustentables. Además de solicitar tarifas especiales, los productores Pymes primarios precisamos poder acceder a créditos blandos para la reconversión de nuestra matriz energética.
- Reforma Tributaria: Teniendo en cuenta que las economías regionales emplean alrededor del 70% de la mano de obra rural, junto a la Mesa de Enlace estamos solicitando la contemplación, de forma urgente y para aquellas actividades primarias de las economías regionales, de un Mínimo No Imponible (MNI) de 12 mil pesos para las contribuciones patronales (Artículos 167 y 173 de la Ley N° 27.430).
- Impulsar Observatorios de Precios para mitigar y desalentar conductas anticompetitivas, sean incurridas por hipermercados y/o por proveedores, a través de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC).
- Reglamentar el Artículo 11 de la Ley PYME para poder acceder a los beneficios que esta otorga a las actividades identificadas como pertenecientes a una "economía regional".

Con respecto a su Artículo 3, procurar que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social facilite el acceso al Programa de Recuperación Productiva (REPRO) a productores agropecuarios Pyme que previamente hayan acreditado una situación de crisis.

- Financiamiento: Veríamos con agrado que el Gobierno nacional fijara tasas especiales para las pymes agropecuarias, en concordancia con lo otorgado al sector industrial. Una tasa de política monetaria en 40% (BCRA) nos aleja aún más del crédito.
- Mesas de Competitividad: Es importante participar de las diferentes Mesas Sectoriales, dado que en ellas coinciden todos los integrantes de las cadenas de producción y es un ámbito de trabajo y diálogo público-privado, en busca de soluciones para el sector agroindustrial. Sin embargo, percibimos que, frente a los demás eslabones de la cadena de valor, el productor se halla en una débil posición – en el marco de las Mesas -, sin tener peso suficiente en los debates.

- **Registración de Trabajadores Temporales:** Facilitar la registración de estos trabajadores y simplificar la metodología de liquidación de sus jornales. Tener en cuenta tareas como poda, raleo y cosecha, que demandan una gran cantidad de mano de obra temporaria. BUENA INICIATIVA: La Federación de Cooperativas de Corrientes (Fedecoop) y la Federación Económica de Corrientes (FEC) firmaron un convenio de colaboración con el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), para diseñar estrategias de acción entre los empresarios y el Registro.

## SECTOR ARROCERO

- **BUENA MEDIDA - SIO GRANOS:** Como resultado de las gestiones realizadas por la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz y planteadas al Ministro de Agroindustria en la reciente reunión concedida a CAME, a partir del 1° de septiembre el arroz será agregado a la lista de productos de la plataforma de SIO Granos (herramienta que busca transparencia), debiéndose informar obligatoriamente las operaciones de compraventa realizadas.
- **ACUERDO FITOSANITARIO:** Lograr un acuerdo fitosanitario para la exportación de arroz con cáscara ("Paddy") a México. A partir del 3 de septiembre de 2012, México exige el Certificado Fitosanitario del SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria), previa inspección, con el objeto de revisar y certificar que el producto se encuentre libre de plagas y enfermedades.
- **LOGÍSTICA:**
  - Reparación y puesta en funcionamiento del ferrocarril de carga hasta la ciudad Mercedes (Corrientes).
  - Que pequeños y medianos productores agropecuarios tengan la posibilidad de financiar el gasoil (YPF).
- **IVA VENTAS:** Reducción de la retención.